

LA CRONICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESÉS MORALES Y MATERIALES.

AÑO XIV.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad.—Examen de las obras nuevas que se envían á la redacción é inserción gratis de 6 anuncios de las mismas.
LA CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

BADAJOS 28 DE JUNIO DE 1877.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mutuo.—Anuncios y comunicados a precios convencionales.

NÚM. 971.

ADMINISTRACION, Arco-Aguero 7 á donde se dirigirá la correspondencia

LA CRONICA.

Nuestros lectores tienen ya noticia de que el consolidado español cotizase en la actualidad á 10 y céntimos, precio á que no bajó, ni aun en la época de los cantonales; pero tal vez no sabrán que de ello tiene la culpa la malhadada revolución de Setiembre.

No ignoran tampoco que en España, hoy, la seguridad personal es un mito, como lo demuestran los hechos que frecuentemente se ejecutan en varias provincias y que hacen públicos los periódicos; pero es posible que no hayan caído en la cuenta de que la responsabilidad de esos actos punibles es de la susodicha revolución.

Saben también nuestros abonados que muchos españoles abandonan su país, marchándose á Orán ó á otros puntos, en busca de alguna ocupación que les permita atender á su subsistencia; pero quizás no hayan aprendido, y bueno es enseñárselo, que la culpa de que esos españoles emigren, es de la pícaro revolución de Setiembre.

Los lectores deben recordar que en los últimos meses se han perpetrado fraudes escandalosos, con perjuicio de los intereses públicos; mas lo que tal vez no sepan, es que esto se debe pura y simplemente á la revolución.

Recordarán también nuestros lectores que el número de contribuyentes, en vez de aumentar, ha decrecido y que á muchos de ellos se les vendieron sus fincas por no poder pagar las contribuciones: pues la revolución y sólo la revolución tiene de esto la culpa.

Es un hecho, por desgracia, que en los últimos años y aun en el actual, la langosta ha destruido la cosecha en muchos puntos, causando así la ruina de gran número de agricultores; y por más que parezca inverosímil, sábase ya que la revolución ha dado lugar á la visita del terrible insecto.

Notorio es por demás que merced á la sustracción de cartas que se remitían por el correo, se han consumado estafas de gran consideración y que todavía no se sabe que hayan sido descubiertos y castigados los autores de tales delitos: pues también es responsable de eso la revolución.

En suma; todo lo malo que en los últimos tiempos ha sucedido en nues-

tro país, se debe á la revolución de 1868.

Nosotros no opinábamos así; pero felizmente hemos salido de nuestro error, al leer un discurso que hace muy pocos días pronunció en el Senado el Sr. Romero Robledo, al discutirse el proyecto de ley electoral. Dios le pague á S. E. el bien que nos ha hecho.

Probablemente se nos objetará que el ministro de la Gobernación es uno de los que firmaron el manifiesto de la Junta revolucionaria de Madrid; que merced á esta *firmata* fué primero subsecretario y después ministro y que por lo tanto S. E. es el que menos autoridad tiene para hablar mal de la revolución. Nosotros, sin desconocer que semejantes objeciones no pueden refutarse fácilmente, nos limitaremos á contestar que «es desábios mudar de consejo.» Oh! en esto de hacer cambios con oportunidad, nadie iguala á ciertos políticos de nuestro país, que de seguro conoce muy bien el Sr. Romero Robledo.

Verdad es que esos cambios obedecen sólo al deseo de hacer la felicidad del país, de salvar el orden y los intereses sociales; y he aquí por qué todas las personas deben aplaudirlos, por más que rabien y chillen los pícaros revolucionarios.

El domingo 17 del actual hubo un gran tumulto en el paseo público de Lisboa, con motivo de haber quedado éste á oscuras, por consecuencia de una orden del ayuntamiento.

A las reclamaciones que se hicieron, acudió la guardia municipal, que ansiosa, sin duda, de dar una prueba de su valor, la emprendió á cuchilladas con la multitud indefensa, resultando heridas varias personas; y si otras muchas no lo fueron, debieronlo únicamente á la ligereza de sus pies.

El hecho causó el escándalo consiguiente; la prensa en masa lo censuró y para formular una protesta y pedir el castigo de los culpables, acordose la celebración de un *meeting*, al que asistieron muchísimas personas.

Al presentarse la comisión nombrada para entregar la protesta, el presidente del Consejo contestó que el diario oficial publicaría algunas disposiciones encaminadas á dar á la opinión pública la merecida satisfacción.

Y en efecto, el órgano oficial publicó varios decretos disolviendo el municipio de Lisboa, destituyendo al gobernador civil y suspendiendo al comisario general de policía.

Estas medidas fueron bien recibidas en el vecino reino; mas parecieron insuficientes á no pocos, que opinaban, sin faltarles tal vez razón, que

el comisario general de policía debió ser separado como el gobernador civil, y que la guardia municipal, por el hecho expresado como por otros muchos, no merecía otra cosa sino que se la disolviera inmediatamente.

Hace pocas noches, en los jardines del Retiro de Madrid, se ejecutó un baile que no hizo gracia al público. Algunos espectadores hubieron de revelarlo así con ciertas demostraciones, y uno de ellos, militar á lo que parece recibió un garrotazo que le causó una herida; garrotazo que, al decir de los colegas de la corte, le asestó el empresario D. Felipe Ducascal, ex-jefe de la partida de la porra, ó un hermano suyo; pero el agresor no fué detenido por los dependientes de la autoridad, que creyeron sin duda ocioso intervenir en la cuestión.

Como era de esperar, el suceso causó viva impresión en Madrid, y como se viera que nada se hacia para castigar aquel acto punible, el público ó parte de él determinó tomarse la justicia por su mano, como ha dicho el general Salamanca en el Congreso. El gobierno, que sabia lo que se proyectaba, nada puso de su parte para impedirlo, y en la noche del 23 hubo en los jardines un escándalo gordo que duró más de tres horas y que estuvieron presenciando tranquilamente el capitán general, el gobernador civil, el gobernador militar y el alcalde.

Muchos confiaban en que el gobierno separara á estas autoridades, vista la conducta que habían observado; pero en vez de hacerlo así, el Sr. Romero Robledo se levantó á defenderlas, al tratarse el asunto en el Congreso.

En la discusión que con este motivo se ha suscitado, se han dicho cosas muy edificantes. Para muestra, allá van dos parrufitos del discurso del general Salamanca.

«¿Y quien tiene la culpa de esto? ¿Son los agresores del primer día, ó los del segundo? Ni unos ni otros; son las autoridades de Madrid, que no han cumplido con su deber, y más principalmente el gobierno, que no ha tenido carácter suficiente para destituirlos. Esto es indudable y una de dos: ó alcanza por igual á todos la justicia, ó el principio de autoridad es un sombrero viejo puesto en un palo para espantar los pájaros. Si el primer día el principio de autoridad hubiera quedado en su lugar, nada hubiera sucedido; pero como no pasó así, vino el conflicto del segundo día, porque en España hay muchos gorriones que no se espantan de los sombreros.»

«Al frente de la empresa de los jardines del Retiro está una persona de quien el público dice que no ha hecho caso del sombrero; una persona que unas veces con la blusa del demagogo y otras con el traje del aristócrata, ha faltado muchas veces; una persona á quien se señala como uno de los fundadores de una orden, y no de caballería, á la cual el señor presidente del Consejo de ministros en una ocasión célebre calificó con el nombre de *mito*. El *mito* si-gue; el *mito* que rompía faroles cuan-

do los afectos á Pio IX iluminaban sus balcones, es el mismo que rompe cabezas en los jardines del Buen Retiro.»

Mal hicieron indudablemente los que causaron el escándalo en la noche del 23; pero es probable que si el autor del primer hecho, el que dió el garrotazo, hubiese sido entregado á los tribunales, el público, ó una parte de él, no hubiese creído oportuno hacer una demostración contra el empresario de los jardines, que por cierto es, al decir del general Salamanca, muy amigo del ministro de la Gobernación, á quien de seguro no le agradaría mucho que se leyera en el Congreso un discurso pronunciado en otro tiempo por el señor Cánovas, en que se calificaba duramente á los individuos de la partida de la porra.

Resumen: en Lisboa faltaron las autoridades á su deber y el Gobierno se apresuró á destituirlos ó suspenderlos en sus cargos; en Madrid las autoridades incurrieron también en falta y sin embargo continúan en sus puestos, como si nada hubiera sucedido.

En una correspondencia de Madrid dirigida á la revista de Barcelona *El Fomento de la producción nacional*, leemos lo siguiente:

«Si se quiere de buen grado que España marche decididamente por el camino del progreso; si no han de ser ociosas y baladías las ofertas de los partidos que aspiran á regenerarla, es necesario volver por el prestigio de la ley positiva y que de una vez sean castigados los delitos. La sociedad española está enferma de impunidad; en su seno se agitan y rebullen las mismas dañadas pasiones y torpes instintos que en los demás pueblos del continente europeo; pero mientras en todos ellos la represión es inmediata y severa, entre nosotros, ó no llega nunca la hora del castigo, ó viene tarde y de una manera poco ejemplar. Además, en la conciencia de todos se halla una idea que con profundo sentido ha observado la ilustre escritora doña Concepción Arenal, y es, que hay en estado de plena libertad y gozando de todos los derechos civiles y políticos, hombres mucho más perversos que la mayoría de los que hasta ahora han sentido la acción de la ley. De aquí el escandaloso desenvolvimiento tomado por la falsificación en sus diversas y multiplicadas fases: falsificación de monedas de oro, plata y cobre; de títulos de la deuda pública y sus cupones, de billetes del Banco de España, de sellos de giro y de correos, hasta de cédulas de vecindad.»

Mal se aviene esto con lo que los periódicos ministeriales nos dicen todos los días. Sin duda los susodichos diarios creen que el país comulga con ruedas de molino.

El ministro de la Gobernación, dirigiéndose al marqués de Sardoal, cuando se discutía lo ocurrido en los jardines del Retiro, advirtió á los señores diputados que tuvieran en cuenta que la inviolabilidad parlamenta-

ria cesaba fuera del Congreso, á lo cual el diputado aludido declaró: «que dentro y fuera del parlamento aceptaba la responsabilidad de sus palabras, sin eludir riesgos personales que nada le importaba correr.»

«Dijo que lo que decía en las Cortes resonaba fuera, y que respondía de todos sus actos y palabras; pero no si se tratara de adversario que no fuera digno de mí, aunque fuera amigo de su señoría.»

Esto dijo el diputado radical, que no podía callar ante la singular advertencia del ministro.

Los Debates, no queriendo dejar pasar sin correctivo las palabras del Sr. Romero Robledo, dice:

«Pero los hombres que aman la dignidad del Parlamento, no pueden ni deben consentir un instante frases como las del Sr. Romero Robledo, tratando de cohibir con la amenaza de posibles y bárbaras contingencias, la independencia y serenidad necesarias en los representantes del país.»

En buen hora que estos, como hombres dignos, respondan en todas partes partes de sus asertos; pero levantarse un ministro en una sesión que versaba sobre la averiguación del autor de un delito, haciendo cierto género de consideraciones, en que para hacer efecto había de entrar como factor el miedo, ó que si no á nada venían, es un hecho que no tiene ejemplo en los anales del sistema parlamentario.

¿Pues no faltaba más que al ponerse á hablar en el Congreso un diputado tuviera presente las reflexiones del señor Romero Robledo!

¿Qué asunto, que cuestion existe que no lleve implícitamente en vuelto algún interés personal, alguna alusión, alguna mortificación ó alguna contrariedad para cualquier individuo?

Aviados estábamos si á la puerta del Congreso estuviera cada diputado obligado á tener su armadura ó su cota de malla para ir sosteniendo por calles y plazuelas, al frente de sus parciales, las consecuencias de sus discursos y el valor de sus actos.

¿Estamos en España ó entre beduinos?

Muy bien dicho; y es bien seguro que nadie envidiará al Sr. Romero Robledo la gloria que ha adquirido al recordar á los representantes del país lo que dejamos indicado. Sobre todo tratándose una cuestion en que había sido uno de los héroes el ex-jefe de la partida de la porra ó un hermano suyo.

¿Se ha vuelto mudo el Sr. Cánovas?

He aquí la pregunta que á todo el mundo se le ocurre, viendo que D. Antonio no ha tomado parte en la discusión que el lunes tuvo lugar sobre los sucesos del Retiro.

Nosotros, en el caso del Sr. Cánovas, no habiéramos dado á entender con nuestro silencio, que estábamos conformes con las sorprendentes teorías del Ministro de la Gobernación.

En otro país, el Sr. Romero Robledo hubiese salido del Gabinete á causa del discurso que pronunció el lunes en la Cámara popular; pero aquí no hay que pensar en semejante cosa.

Por algo se ha dicho que España es el país de los vice versas.

Tanto le han escocido al Sr. Romero Robledo las apreciaciones que de su discurso sobre los sucesos del Retiro hiciera *El Imparcial* del 26, que S. E. en la sesión del mismo día, ocupó en sentido desdeñoso del periódico democrático.

Si no hubiera fiscales de imprenta ¿se mostraría tan arrogante el señor Romero Robledo?

Como dijimos en nuestro número anterior, el día 23 tuvo lugar en Castuera el triste espectáculo de ejecutar al reo Gabriel Pajuelo Carmona. Era éste natural de Campañario y apenas contaba 37 años, y hasta los últimos momentos ha manifestado una gran serenidad.

Durante el tiempo que estuvo en capilla comió diferentes veces y durmió tranquilamente.

Deja cuatro hijos, y cinco el desgraciado á quien asesinó.

Durante la horrible ceremonia, el pueblo dió pruebas de profundo recogimiento y puede decirse que sólo unos doscientos forasteros asistieron á ella.

¡Dios haya acogido en su seno al Gabriel!

El ingreso en caja de los mozos de la quinta actual, en nuestra provincia ha dado hasta hoy el siguiente resultado:

Soldados definitivos.	843
Condicionales.	77
Pendientes de justificación.	48
Redimidos.	120
Sustituídos.	13
Exentos que cubren cupo.	56

Total ingresados hasta hoy 28. 1158

El Boletín oficial de esta provincia publica una circular de la Comisión permanente, previniendo á los Ayuntamientos que no han entregado el 4.º trimestre del repartimiento provincial, que si no lo verifican sin demora, serán apremiados en un corto término y sin mas aviso.

Alzada la suspension que se le impuso, ha reanudado sus tareas la *Gaceta comercial, fabril y agrícola*, periódico de Sevilla.

Lo celebramos.

En La Morera se ha creado una plaza de médico titular, cuya dotación es de 1.000 pesetas.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes á la Alcaldía de dicho pueblo, en el plazo de 20 dias.

Se hallan vacantes:

La plaza de médico titular de La Coronada, dotada con 750 pesetas anuales.

Y la de Secretario del Ayuntamiento de Orellana la Sierra, dotada con 975 pesetas anuales.

Hace algunos dias se fugó de la cárcel de Fregenal Leon Cordero Dominguez, procesado por los delitos de asesinato y lesiones.

REVISTA POLÍTICA DE FRANCIA.

No es llegado aun el momento de que todas las dudas y vacilaciones amontonadas durante un mes cesen por completo; por más que haya concluido la formidable batalla que libraran en Versalles los partidarios de la legalidad constitucional y parlamentaria y los amigos del gobierno de combate. Es, pues, imposible para nosotros hacer un resumen completo del conflicto, del cual sólo conocemos las primeras escenas; mas así como en cada semilla está definida una planta completa, así discurrendo acerca de

lo en estos últimos tiempos acaecido, es posible conjeturar lo futuro, con algunos visos de probabilidad. Hagamos pues un poco de historia.

Algunos dias antes del conflicto del 16 de Mayo, el ministro Julio Simon se levantaba en la Asamblea á desmentir la afirmación salida del Vaticano, de que el Pontífice se hallaba prisionero y privado de toda libertad y apoyo. ¡Singular coincidencia! al propio tiempo que esto ocurría, un general austriaco muy caracterizado salía de Viena con una misión diplomática para el Vaticano, París y Madrid. Coincidencia mas estraña aun! La sobrina del general Mac-Mahon era recibida por el Papa con toda clase de distinciones y el Nuncio apostólico en París era llamado por telégrafo á Roma. Por estos mismos dias, una alta dama austriaca manifiesta sus esperanzas de ver reunidas, para proteger al Papa, las tres naciones mas católicas de Europa, Austria, Francia y España. Y por aquel mismo tiempo tambien, la *Gaceta de Colonia* manifestaba sus temores de que la paz de Europa se turbase si el partido ultramontano adquiría una preponderación excesiva en el gobierno de Francia, y aun algunos que aquí deben estar bien informados, aseguran que un personaje alemán hubo de recorrer de rigoroso incógnito varias provincias de España, para asegurarse del estado de su ferviente y nunca desmentido catolicismo.

Esta era, pues, la situación, cuando Monseñor Dupan-loup, aprovechando su influencia en los negocios públicos, exigió del Mariscal una ruptura con el Ministerio de Julio Simon y por tanto con la cámara entera, consiguiendo sin gran esfuerzo el nombramiento del Duque de Broglie para jefe del nuevo gabinete y la entrada en él de hombres de opiniones conservadoras y que fueran una garantía para la Iglesia de Roma.

Simultáneamente con este hecho, las guarniciones de Alsacia Lorena eran reforzadas por los prusianos, y 30.000 soldados más, alojados en Estrasburgo, mostraban á Francia y á la Europa entera lo simpática que era á Prusia la nueva situación.

Que no se había dado un golpe parlamentario no era menester demostrarlo, pues que la mayoría, compuesta de trescientos y tantos diputados, se hallaba al lado del Ministerio Julio Simon; que el golpe no era popular, lo probaban las patrullas que con la tienda de campaña y las raciones á la espalda circularon por París durante las noches que siguieron al día del cambio de gabinete.

¿Qué ha sucedido desde entónces?

En el interior, se ha verificado un cambio completo en el personal administrativo, se han renovado los prefectos, se ha reglamentado la venta de los periódicos liberales, se han prohibido las reuniones privadas; se ha encarcelado al Presidente del consejo municipal por un discurso denunciado por un agente de policía, han disminuido en una tercera parte los ingresos del Banco de París; se halla paralizada la navegacion de cabotage en el Norte de Francia, cuyos puertos se hallan desiertos y se han cerrado multitud de fábricas, cuyos propietarios elevaron exposiciones al Senado pidiendo no votase la disolución de la Cámara, exponiéndolos á nuevas perturbaciones.

En el exterior la situación está sufriendo todo género de críticas y aun de amenazas de parte de Alemania y al propio tiempo las sarcásticas lecciones de Inglaterra, cuya tradición parlamentaria la hace repugnante toda violencia ejercida sobre la Asamblea.

Con estos precedentes, pues, se verificó el día 16 la reunion de las Cámaras hasta entónces suspendidas y se leían, en el Senado la proposición de

disolución de la Asamblea: en la Cámara una declaración de principios, obra del ministro del Interior M. Fourton, cuyas declaraciones tímidamente reaccionarias bastaron para desconcertar parcialmente á los conservadores y para provocar un discurso de Gambetta que puede tenerse como un verdadero modelo de templanza, de prudencia y de habilidad parlamentarias. En este discurso ha probado el ilustre orador republicano cuán difícil es esperar la república de ministros como Broglie, Brunet y Decazes, ha hecho ver cuan imposible era á la cámara votar los presupuestos, pues que esto era renunciar á su derecho de defensa y cuan imposible seria el mantenimiento de la paz exterior, aun cuando se empleasen para disipar los temores medios tan eficaces como el completamente bochornoso de la carta del *Times*.

Debemos decirlo; nosotros que tuvimos ocasión de asistir á la sesión, no hemos visto jamás espectáculo semejante. El discurso de Gambetta, interrumpido solo por un conocido imperialista, Paul de Cassagnac, ciento cinco veces, con frases tan respetuosas como las de *sois el amigo de los bribones, dos gendarmes bastan para entenderse con usted* etc., acompañado de todas las onomatopeyas, de todos los gritos, imprecaciones y amenazas que pueden proferirse, concluyó tranquila, sosegadamente, sin haber dejado escapar el orador una sola palabra que pudiera dar motivo para pensar que el partido republicano renunciaba á su línea de conducta, ajustada al más estricto derecho.

No ha concluido aquí este verdadero martirologio de los miembros de la mayoría, sino que el 18 se produjo una segunda tormenta más fuerte aun que la anterior, con motivo del discurso de Julio Ferry. Las apreciaciones emitidas en su discurso, contestando al duque de Decazes, ministro de negocios extranjeros, exasperaron de tal modo á los diputados de la derecha, que los insultos y las ofensas volvieron al grado mas insólito del ultraje, sin conseguir arrancar una sola frase semejante á los miembros de la mayoría republicana. En la última sesión se ha votado por 363 votos la orden del dia en la que se declara al ministerio Broglie una coalición de los partidos monárquicos que han dejado impunes los ataques contra la representación nacional, contra la ley; que representa exclusivamente una fuerza dirigida por los ultramontanos y que es por tanto un peligro para la paz y para el mantenimiento de la prosperidad pública, en vista de lo que el ministerio no posee la confianza de los representantes de la nación.

El Senado en tanto ha votado la disolución de la Cámara, y dentro de tres meses volverá á reunirse una asamblea en la que la habilidad del duque de Broglie haya impuesto un carácter más conservador.

Cual puede ser la solución de esta crisis terrible para la Francia y para la Europa entera? No es fácil decirlo: si se atiende á los precedentes del asunto, el cambio de gobierno es un resultado de la influencia clerical: de otro lado el partido republicano más firme, más entero y más compacto que nunca, no dejará de utilizar la influencia que siete años de paz y de tranquilidad han dado al país y es casi evidente que volverá á presentarse una mayoría republicana, más republicana que ahora.

Confesará entónces el mariscal que su alta prevision se había engañado? Renunciará acaso á las situaciones conservadoras? O hará quizá justicia de una Cámara republicana con batallón de cazadores al mando de Paul de Cassagnac? Todo podría temerse del orden moral de los generales jefes del Estado.

VARIEDADES.

EL ALDEANO AMBICIOSO.

En una risueña campiña próxima á un riachuelo, en la falda de una montaña rodeada de un bosquecillo, elevase una preciosa casita templada por el benéfico calor del sol, y con un gran cercado anexo. Era propiedad de Tomás, y en aquel terreno feracísimo, favorecido por la naturaleza, sin trabajo casi, recogía el labriego trigo para el año, frutas y legumbres, y el emparrado del jardín producía una uvas excelentes, cuyo jugo en verano le alegraba y en invierno animaba la velada comunicando su templada influencia á toda la familia. Poseía además nuestro aldeano una mujer bonita y unos hijos que le acariciaban de continuo, y eran reatos suyos: ¿qué más podía necesitar para pasar dichosa su existencia?

Sin embargo, Tomás distaba mucho de considerarse feliz: estaba triste, meditabundo, inquieto, disgustado, sin parar cinco minutos en un sitio, elevando sus miradas al cielo, cansándose, fastidiándose de su dicha tranquila. El pobre Tomás era ambicioso, deseaba vivir en la ciudad, ser rico, tener una gran casa, un palacio, gran tren, criados carrozas, lacayos: todo le parece fácil de realizar. Su primo, barbero en la aldea, logró colocarse en la ciudad de cocinero de un gran señor, y desde que un día había ido al pueblo, su traje, su barrigón, su nariz colorada, y su cara gordiflona no se apartaban ni un instante de la imaginación de Tomás.

Los juegos de sus hijos ya no le agradan, no hace caso de su mujer, y parece que la alegría ha huido de su pecho. En vano el buen cura del pueblo, que conoce la causa de su mal, procura inspirarle otros sentimientos diciéndole:

—¿Por qué te atormentas?... ¿Te falta algo necesario para tu felicidad?... eres labrador... oficio honroso que da estimación y respeto... tu mujer es tan bella como buena y bondadosa... tus hijos son preciosos, y todos te adoran... ¿qué te falta?... ¿riquezas?... no, porque ese terreno te basta, y te sobra. Si... gracias á tus productos, no solo vives con un mediano desahogo, sino que puedes ayudar, socorrer á la indigencia... ¿qué más quieres?... ¡Pobre Tomás!... ¡encontrarás en ninguna otra parte la tranquila, la apacible paz de esta morada campestre!... Aquí has nacido... limita tus deseos á no dejar estos sitios, porque tú no sabes cuán delicioso es morir bajo el techo que nos ha visto nacer...

Estos discursos eran inútiles: había ya tiempo que Tomás no escuchaba el persuasivo lenguaje del buen sacerdote. Todas las tardes iba á sentarse al pie de una secular encina de su huerto, y abrigado por su frondosa copa se entregaba á sus sueños insensatos, devanándose los sesos en pensar qué medio escogería para satisfacer sus deseos y cambiar su destino.

Cierta día en que, como de costumbre, se había entregado á sus brillantes sueños, siguiendo á la ambición, que le consume como un fuego devorador, encamina sus pasos á la ciudad, donde tiene varios conocidos. Su bolsillo va bien provisto; ha reunido cuanto le ha sido posible, y colocado bien este dinero, por poco que le ayude la suerte, ganará mucho... Ya pierde la cabeza de alegría: va á ser todo un señor, á enriquecerse: en efecto, apenas llega á la ciudad, sus conocidos le festejan, y se ofrecen á servirle. En su embriaguez Tomás olvida su mujer, sus hijos, su casita y sus campos, para hacer gran-

des proyectos, que aplauden sus nuevos amigos asegurándole que con su inteligencia puede aspirar á todo. Hinchado de vanidad, el labriego se cree ya en disposición de ocupar hasta los primeros cargos. ¡Pobre nécio! Pero no le censuramos: ¡cuántos, como él, arden en deseos de ocupar un destino honroso, eminente, sin preguntarse ántes si estarán en disposición de desempeñarle! Así pasa su tiempo en esperanzas, y entretanto los escudos se acaban y la escena cambia rápidamente. Parece que evitan su compañía, no le responden, no le saludan, ó se rien de los disparates que dice y de sus pretensiones; le señalan con el dedo burlándose del parlurdo que quiere hacer el gran señor. Avergonzado Tomás trata de rehacerse, y se pierde todavía más; juega, contrae deudas, van á prenderle, y huye sin reparar en lo que ha perdido, se aleja de la ciudad maldiciéndola desde el fondo de su corazón, y dejando en él su reposo, su honor y su fortuna. Pálido, extenuado llega á su aldea, y sus ojos buscan el hospitalario lecho de su casita, donde espera encontrar la calma después de tan terrible tempestad; se adelanta; pero... ¡gran Dios!... ¿qué es esto?... ¿No estaba en este sitio?... Sí, pero un horroroso incendio ha destruido su morada y sus campos... Tomás corre delirante... ¿y su mujer?... ¿y sus hijos?... ¿dónde están?... Tiembla... teme saber alguna nueva desgracia... ¡Dios!... ¿qué acaba de oír?... Su mujer ha muerto de pesadumbre, y sus hijos mendigan un pedazo de pan en medio de la mayor miseria al lado de los restos de su cabaña: allí se elevan diariamente sus voces al cielo en fervientes oraciones pidiendo á Dios por su padre para que vuelva á su lado... ¿Quién podría soportar tamaño dolor? Tomás exhala un grito, y se estremece... Su mujer, sus hijos están sentados bajo el emparrado, junto á él... los ve al despertarse...

Habíase dormido en el huerto, y sin separarse del pie de la añosa encina había hecho su viaje á la ciudad.

—¿Es posible? exclama al fin respirando apenas. ¡Oh hijos míos!... era un sueño... un sueño horroroso... ¿qué feliz soy al volveros a ver!... desde hoy quiero pasar toda mi vida á vuestro lado... Nada de ambición... fuera esta necia manía... este sueño me ha curado, y mi corazón está ya tranquilo...

¡Feliz el que puede corregirse con un sueño!

P. DE K.

GACETILLAS.

En uno de los números que publicamos el año anterior, decíamos lo siguiente: «Pues vayan ustedes á la plaza-mercado y pretendan con buenos modos hacer valer su derecho en cualquier cuestión, con una veruclera: saldrán ustedes con las manos en la cabeza, porque algunos de los vendedores no se distinguen por lo prudentes.»

Ustedes dirán que estos son resabios de aquella soberanía; pues yo digo á ustedes que nunca he sido partidario de la soberanía de plazuela y que quiero un pueblo culto y no un pueblo mal educado.

Y á propósito de mala educación ¿se ha fijado la autoridad en esos corros de la gente de campo que se forman en la esquina de la calle de San Juan? Pues estos corros no solo obstruyen el paso, sino que son una escuela al aire libre, de malas enseñanzas: allí juegan, los que se reúnen, á patadas: los ademanos soces y las palabras obscenas dan allí un ejemplo desechado de la cultura de la capital; y esto no se debe permitir, dígame lo que se quiera.

Supongo que la autoridad no habrá oído cantar públicamente coplas obscenas contra determinadas personas, porque si las hubiera oído, de fijo que no seguirían cantándose en descredito de la población. Los pueblos se educan corrigiendo sus faltas, porque de otro modo, si esto no es Marruecos, llegará á serlo.

Era menester llenar el periódico, si se denunciáran las mil y mil faltas que ocurren todos los días. Siguen regándose las macetas de los balcones en horas inconvenientes; siguen impidiendo el paso por las aceras los que en ellas se tienden ó se sientan, los burros de los aguadores y los mil objetos con que diariamente se las ocupa. No se dictan medidas respecto de las fregatrices que sacuden las esteras desde los balcones, ni en cuanto á los que escandalizan en las calles y tabernas, durante las altas horas de la noche, ni sobre los pobres que piden de puerta en puerta como en el último villorrio, ni para impedir que las calles se conviertan en cloacas y que los niños de las clases pobres paseen, como Adán, por las calles de la población.»

Algunos de los abusos que entonces denunciábamos, siguen cometándose y esperamos por lo tanto que el señor alcalde, con el celo que le distingue, dictará las medidas oportunas para que se les ponga correctivo.

¿Si nó, para qué han venido los conservadores?

Mañana 29 dará función en el teatro el prestidigitador Serafín Módena, cuya llegada á esta capital anunciamos en el número anterior.

El domingo último se pusieron en escena en el Liceo de Artesanos la comedia del señor Breton de los Herreros *Mi secretario y yo*, y el juguete cómico del señor Blasco *Un joven audaz*, que interpretaron las señoritas Blancas y Paredes y los señores Blancas, Lapuente y Sanchez (A).

Ambas obras agradaron bastante, especialmente *Un joven audaz*, cuyos clistes celebró mucho el público, que mas de una vez supo recompensar los esfuerzos de las personas que tomaron parte en la función.

Mañana dará otra aquella sociedad, poniéndose en escena *Roco y envenenamiento y El gato*.

La Ilustración española y americana.—Hemos recibido el número 23 año 21 de esta acreditada revista.

Además de la Crónica general por el Sr. Fernandez Bremon, contiene artículos y poesías de los Sres. Castelar, Dupuy, Garcia Caballero, Martinez de Velasco y otros conocidos escritores.

De los grabados que dicho número trae citaremos los siguientes:

Crónica ilustrada de la guerra de Oriente: Bukharest: Entrada del emperador Alejandro II de Rusia, dibujo del Sr. Pellerier.—Vista de Braila, tomada desde el Danubio.—Destrucción de un monitor turco.—Vista panorámica de Giurgevo-Ploesti; exterior de la villa Cantili, cuartel general del gran duque Nicolás.—Certamen artístico de *La Ilustración* en 1876.—Bendita sea la paz! composición de D. Isidro Gil.—Bellas artes: una fiesta pastoril en el siglo XVII, cuadro de D. P. Francés.

La suscripción á dicha revista, que compete dignamente con las mejores de su clase en el extranjero, cuesta 11 pesetas trimestre y 21 semestre en provincias. Administración Carretas 12, Madrid.

El sumario del número 23 de *El Periódico para todos*, es el siguiente:

Texto.—El Rey maldito, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—El primer retrato, por D. Eduardo de Palacio.—Deudas de amor, por D. Juan Redondo y Menduila.—La casa del meson, por D. Pedro Escamilla.—Crímenes ocultos, por D. Torcuato Tarrago.—Los lagos invisibles, por don Torcuato Tarrago.—Locura ó probidad? por D. Eduardo de Palacio.—El juego del escondite, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—Utilidad del caballo para la industria agrícola, por D. Balbino Cortés.—Variedades.—Causas célebres. Eugenio Pantoja (a) Cacheta y consortes.—Miscelánea.—Soluciones.—Anuncio.

Grabados.—El Rey maldito.—La casa del meson.—Crímenes ocultos.—Desengaños (dos grabados).

Se suscribe en todas las librerías de Madrid y provincias, ó bien mandando la cantidad de 52 reales en letra ó en efectivo á nombre de su editor D. Jesus Gracia, calle del Olivar 6 principal, Madrid; cuyos 52 reales son el importe de un año de suscripción, que se servirá por el correo á los interesados.

Si la suscripción se hace por medio de los repartidores que le llevan á domicilio, no hay necesidad de que el suscriptor haga adelanto alguno, y si únicamente el de pagar un real cada semana en el momento de recibir el número.

Ungüento y Píldoras Holloway.—Gran descubrimiento.—Atendiendo al hecho de que todos los diferentes materiales que componen el cuerpo, es decir, la carne, el hueso, el cerebro y la piel, son extraídos del mismo alimento, el inventor de los remedios Holloway formó la opinion de que las enfermedades provienen tambien de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre. Contemplando la

causa de la mala salud bajo este punto de vista, el Profesor Holloway se dedicó á descubrir los medios de expulsar del fluido vital toda materia morbosa, y, después de años de estudio, acertó á componer sus célebres Píldoras y Ungüento. Este último frotado en el cutis remueve de los vasos locales toda contaminación y rectifica las acciones desordenadas, y aquellas libran la circulación general hasta del último átomo de corrupcion.

Un gran número de periódicos españoles han consignado varias veces en estos últimos tiempos, el éxito obtenido en Francia por un medicamento muy frecuentemente empleado en dicho país hace cuatro años y cuyo uso se vá generalizando mucho en España. La solución Coirre de Chlorhydro-fosfato de cal. Todos los hechos citados han sido traducidos de los periódicos de medicina de mas importancia: *La Gazette des hopitaux*, *l' Union medicale*, *l' Courier medical*, *l' Abeille medical*, *la France medicale*, *l' Moniteur Therapeutique* etc.—La prensa española en esta ocasion no ha hecho mas que reflejar las recomendaciones de la prensa francesa. Apoyandonos en ambas recordaremos por el interes de los enfermos, los principales casos en que está indicado su uso.—La solución de Chlorhydro-fosfato de cal es el reconstituyente mas energético de las fuerzas agotadas, favoreciendo además muy eficazmente el apetito, las digestiones y la nutrición, conviene en todos los casos en que es necesario recobrar las fuerzas y combatir el empobrecimiento de la sangre, la anemia ó la clorosis, las escrófulas, el raquitismo, las enfermedades de los huesos y la tisis, sobre las cuales tiene por otra parte una acción muy especial, asi como en la debilidad nerviosa, la falta de apetito, las digestiones difíciles etc.—Siendo la estación presente la mas favorable para estas curaciones, es indudablemente el mejor momento para secundarlas con un tratamiento apropiado.

Administración del Ilustre Sr. Marqués de Folleville.

Se arrienda á pasto y labor la dehesa Terrezuelas, sita en este término cerca de Talavera la Real, por medio de subasta pública que tendrá lugar el día 12 de Julio próximo venidero de once á doce de su mañana en la Notaría de D. Francisco Marqués, calle del Rio número 3 y con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto, hasta dicho acto, en esta Administración, calle de San Juan, número 44, cuarto principal.

¿Hace calor? No hay que

apurarse, la mar de abanicos llegó casa del Castellano Constante, Aduana 13.

En dicho establecimiento, se acaba de recibir directamente de Paris un diluvio en bastones, sombrillas de última novedad, carteras y petacas de verdadera piel de Rusia, infinidad de brochas para la barba, cepillos para dientes, y una remesa de la selecta perfumería de la acreditada casa de los Sres. Rigaud y Dusart, de Paris, bastidores para bordar, siletas de mano para la Iglesia é innumerables artículos que seria prolijo enumerar.

¿Queréis conservar la vista y ver claro? compradte anteojos al Castellano; los hay para todos los grados de vista, miopes, desde el número 2 al 20, para vista cansada y operados de cataratas, ahumados para evitar la fuerza del Sol, de larga vista, que alcanzan ocho leguas, lupas de aumento, microscopios para semillas, minerales y botánica, gemelos y duquesas para teatro, graduadores para leche, legía, jarabe y aguar-dientes, metros, medidas de 10 y 15 metros, termómetros, brújulas de varios mecanismos, barómetros, y varias dimensiones y precios. Se hacen toda clase de composturas en los anteojos y para los mismos hay armaduras de oro, plata, concha, búfalo y acero.

Aduana 13, Badajoz.

IMPORTANTE.

En el establecimiento de la señora viuda de Brazos, (Grauado, núm. 13) se arriendan muebles de todas clases á precios muy arreglados. En dicho establecimiento acaba de recibirse un abundante surtido; habiéndose hecho además una notable rebaja en los precios de arriendo.

GRAN BARATO.

Por cesacion de industria se venden á precio de fábrica infinidad de muebles muy buenos.—Magdalena 3.

CONFERENCIAS AGRÍCOLAS, CELEBRADAS en Barcelona á tenor de lo dispuesto en l dispuesto en la ley de 1.º de Agosto de 1876, publicadas por el *Fomento de la Producción Nacional*, bajo los auspicios del Excmo. señor Gobernador civil de esta provincia.

Cada conferencia la forma un cuaderno de 18 ó 20 páginas al precio de 25 céntimos de peseta cada uno.

Se suscribe en la Administración, calle del Pino, 3, principal, remitiendo 5 pesetas en sellos de correo ó letra de fácil cobro.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNCUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 3.

FARMACIA, DEQUERIA Y LABORATORIO QUÍMICO DEL LDO. DON RICARDO CAMACHO Y ALGABA. PLAZA DE SAN JUAN —BADAJOZ.

Este establecimiento que cuenta bajo nuestra direccion cinco años y hace más de cincuenta que se fundó, en cuyas épocas ha procurado satisfacer en todo al público que se ha dignado honrarle, tiene el gusto de ofrecer hoy un completo surtido de productos químicos-farmacéuticos, drogas para las artes é industria, limitándonos solamente á anunciar los que mas uso tienen en la presente estacion.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, oscuro claro y ferruginoso de Gerard; conviene en las enfermedades que determina la caquecias, escrofulosa, tumores, frios en la clorosis, anemia, la leucorrea (flores blancas) en la raquitis.

ROB-GBAVES, antiherpético, antisifilitico regenerador y depurativo de la sangre, preparado segun la formula del celebre profesor del hospital de Dublin

ROB-BOIBEAU LAFFECTEUR: recomendado en los mismos casos que el anterior y muy reconocido de todos.

ESENCIA DE ZARZA-PARRILLA de Bristol, botella grande.

ID. ID DE HONDURAS y preparada en esta casa. Refresco economico usado con feliz éxito contra las enfermedades cutáneas, cuando naturaleza sifilitica, herpética escrofulosa y en todas aquellas dependientes de una considerable acritud de los humores ó de la sangre.

JARABE de rábano yodado y verdadero Yo-

dio-Glicerino-ferruginoso, como sustitutivo al aceite de Bacalao, pues que carecen del otro sabor que repugna á los niños.

JARABE de digital Labelonye.

PANCREATINA de Defresne.

Cuenta este establecimiento con gran surtido de cuantas especialidades medicas nacionales ó extranjeras hayan reconocido la práctica son una verdad, garantizando siempre su legitimidad, así como aparatos-bragueros, suspensorios, jeringas de todas clases, cuenta-gotas irrigadores, clisobombas y todo aquello que pueda desearse en los ramos que se ocupan. En perfumeria ingles, jabones de todas clases, agua de colonia comésticos, verdadera leche cutánea ó agua de Barcelona, siendo esta casa el único depósito: liquido para teñir las canas el cuando mancha nunca la piel, sin contener ninguna sustancia mineral, etc., etc.—Extractos, cosméticos, pomadas, aceites, agua de colonia, agua florida, etc., y todo cuanto á este ramo pertenece.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTOMAGO.

DOBLE MAGNESIA INCALCAREA, ANTI-BILIOSA Y EFERVECENTE,

de D. Lorenzo R. Hernandez

Preparada por los farmaceuticos

D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores

Calle Mayor, núm 22 Alicante, y calle Mayor, números 27 y 29. Madrid.

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: GASTRALGIAS, MALAS DIGESTIONES, ó DIGESTIONES DIFICILES, IRRITACIONES, DOLOR DE CABEZA, VÁMBOS, etc., etc., ocasionado por gran desarrollo de gases ó excesiva secrecion de bilis, origen muchas veces de graves enfermedades. Todos ó la mayor parte de los preparados de MAGNESIA usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables é insalubres, formando precipitados que son expulsados con dificultad, inconveniente que en nuestra DOBLE MAGNESIA se hallan salvados, pues de un paladar agradable, completamente soluble, reuniendo todas las buenas cualidades de esta base sin ninguno de sus inconvenientes.—Precios, 6 y 10 rs. frasco.

DEPOSITOS EN LAS FARMACIAS SIGUIENTES:

En Badajoz, D. Ramiro Estevez y Verdejo, calle San Juan.—Albacete, D. Manuel Martínez.—Almería, D. Antonio Vivas.—Bejar, D. G. Gomez Torres.—Burgos, D. Federico de la Llera.—Cartajena, D. Eduardo Pico.—Castellon de la Plana, D. Teodoro Ramos.—Yeda don Manuel Soriano.—Jaen, D. Rafael Martínez.—Logroño, D. Hedefonso Zubia.—Murcia, D. Juan Lopez.—Palencia, D. Natalio Fuentes e hijo.—Madrid, D. Manuel Rodriguez Hernandez, Mayor, 27 y 29; D. V. Moreno Miguel, Arenal, 2, y D. Eduardo Talegon, Toledo, 80.—Santander, Sr. Rodriguez y Gimenez.—Santiago, D. M. Blasco y Navarrete.—Toledo, D. Juan Martínez y Duque.—Tobarra, D. Eduardo Luzon.—Valencia, Andrés y Fabiá; Climent y Martí y D. Ramon Rives.—Zaragoza, Sres. Rios hermanos.—Valladolid, D. Angel Bollojin y Aguasal.—En Alicante, casa de su autor, Mayor, 22.

LA HORTELANA.

Polvos febrífugo-infalibles de F. Fernandez sucesor de los confeccionadores sus tíos don Hermenegildo Lopez y doña Dolores Garcia.

Curan radicalmente las tercianas, cuaremas y colidianas.

Depósito central: Sevilla, Maese Rodrigo núm. 38, frente Seminario. Badajoz, botica y drogueria universal del Sr. Estevez Verdejo San Juan 37.

APARATOS ELECTRICOS.

Hedefonso Sierra (constructor).

Especialidad en electo-medicinales, campanillas eléctricas, para rayos para edificios tubos acústicos para establecimientos y carrajes. Objetos para grabadores.—Lobo, 8 duplicado, Madrid.

VENTA A PEAZOS;

DESDE 10 RELAES SEMANALES BADAJOZ.--San Juan, 32.

Un año de crédito.

Sin aumento alguno en los precios.



Enseñanza gratis á domicilio.

10 por 100 al contado.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios á LA COMPANIA FABRIL SINGER.

Direccion general de España y Portugal

CALLE DE SERRANO, 43.—MADRID,

ó en las sucursales siguientes:

Calle de San Juan, 32.—Badajoz.

BARCELONA, P. del Angel Boria 1.

311.BAO, Arenal 18.

CADIZ, Columela 20.

CORDOBA, Ayuntamiento 14 y 16.

CORUNA, Real 18.

GERONA, Plaza de la Constitucion 10.

HUELVA, Concepcion 12.

LERIDA, San Antonio 9.

MADRID, Carretas-33.

MALAGA, Duque de la Victoria 1

PALMA, Bolsería 18.

SEVILLA, O'Donnell 3.

SANTA CRUZ DE TENERIFE, Sol 39.

TARRAGONA, Bajada Misericordia 4.

VALENCIA, Mar 53 y 55.

VALLADOLID, Acera de San Francisco 26.

ZARAGOZA, Alfonso 1.º 41.

PORTUGAL.

BEJA, Largo de Santa Maria.

FARO, Santo Antonio do Alto 34.

LISBOA, Praca de Loreto 6 y 7.

OPORTO, Fozmoza 353 y 357.

PONTA DELGADA, Valverde 61.

Agujas á 6 rs. docena.—Hilos de lino y algo don, torzales, piezas de recambio y accesorio, para toda clase de trabajos.

CAFES Y TES DE LA COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombrada de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacen falta en esta capital.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostados á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 onzas, forrados de estaño para su mejor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra.— Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de treinta clases, desde 20 rs. á 72 DEP. SITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y 20.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañía Colonial, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan núm. 12.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economia en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés en verde que se emplean y del método especial y tostado que fue importado á España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la variabilidad de las clases, condicion esencialísima para la satisfaccion del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por resultado ver si no merecen estos por ductos la marcada preferencia que se les concede hace un gran número de años.



GRAN ALMACEN DE CAMAS DE HIERRO MUEBLES Y ESPEJOS. Santa Catalina, 7. Badajoz

AGUA CIRCASIANA

DE HERRINGS Y COMPAÑIA.

Usada por todas las familias ricas y nobles de Europa. Aprobada por los médicos más eminentes. Devuelve rápidamente á los cabellos blancos su color primitivo, desde el rubio hasta el negro azabache.

Todos los pedidos deben ser dirigidos á los Sres. Herrings y C.º Plaza de D. Pedro 60 y 61 Lisboa.

En Badajoz farmacia de D. Mariano Ordoñez, Calle del Rio, núm 5.

VENTA DE PIZARRAS.

Procedentes de las mejores y más acreditadas canteras de Villar del Rey, hay de varias dimensiones, labradas con esmero y perfeccion, en losetas para pisos, techumbres y balcones, y cuanto se pida en este ramo, á precios muy arreglados.

La persona que desee hacer algun pedido puede entenderse directamente, en Villar del Rey, con José Perez y Linares, calle de la Cuesta núm 2, y en Badajoz con Dionisio Fernandez, Granado 50.